

40

En la Villa de Veinte y ocho días del mes de
 febrero del mil e quatro e ochenta e tres años
 el congreso de justicia e paz de esta Villa se
 juntaron en la Sala Capitul de su Ayuntamiento
 para tratar e conformar las cosas tocantes al buen
 gobierno de esta Villa como lo vienen del
 el Sr. Cortes de las cosas de los señores
 don Pedro Muñoz de los Alamos mayor de
 maestre Alcaide de esta Villa e sumo
 don Pedro Juan Canovas Alfores mayor
 don Miguel Fernandez Gurras
 don Juan Muñoz de los
 don Juan Muñoz Maxarín
 don Damian Vamo
 don Luis Alhanaris mora ferros fiel ex
 todos Verederos e oficiales capitulares
 de este congreso estando como se acuerda
 acordaron lo siguiente

Lois

Propuso en este congreso como se avia reconocido
 de los señores Alcaides e Alrigo de
 porido de esta Villa e que dan en el tien
 fany e san solam e daniendo tan de ad
 de la Lana de esta
 Villa parese que faltaran un fany e
 de Alrigo para que este a batovida de par
 corido hasta fin de mayo proximo que
 viene de este presente año e por este
 congreso acordaron para que no falte
 pan hasta este tiempo que se compran un

